

Expte. Nº 8388_PLANITRANS/2021/003 TITULO Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Altsasu/Alsasua-Vitoria-Gasteiz. Zona Altsasu/Alsasua (NAV-004)

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS”.

PRESIDENCIA:

- ESTELA MOSO SARASA

VOCALES:

- RAQUEL BUJANDA PERALES
- LUIS ANTONIO MARTÍNEZ CUNCHILLOS
- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARÍA

- MARÍA SENOSIAIN LABAT

En Pamplona, a 10:00 horas del 8 de abril de 2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de continuar con la tramitación del procedimiento de licitación en relación con la oferta presentada por las empresas: Compañía de Navarra de Autobuses, S.A.; Interurbana de Autobuses, S.A. / Autobuses Hermanos Arriaga, S.A.; Autobuses Parra, S.L./Autobuses La Pamplonesa, S.A./ Riojana de Autocares, S.L.; La Burundesa, S.A.; Autobuses la Estellesa S.L.; Cuadra Bus, S.L./Autobuses Cuadra, S.A. y Castromil, S.A./Empresa Monforte, S.A.U.

Con base en los documentos aportados por las empresas licitadoras en el sobre B "Propuesta de criterios cualitativos", por parte de los miembros técnicos de la Mesa de Contratación, pertenecientes al Servicio de Planificación y Régimen Jurídico de Transportes, se ha procedido a la evaluación y puntuación de los criterios de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares del Pliego Regulator de la Contratación, elaborando un informe que se adjunta como anexo, siendo aprobado por los miembros de la Mesa de Contratación.

La valoración final de cada una de las ofertas una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en aplicación de los criterios de adjudicación incluidos en los apartados X1, X2, X3 y X4, considerando como Licitadora 1 la oferta presentada por las empresas Compañía de Navarra de Autobuses, S.A., como Licitadora 2 la oferta presentada por Interurbana de Autobuses, S.A. / Autobuses Hermanos Arriaga, S.A., como Licitadora 3 la oferta presentada por Autobuses Parra, S.L./Autobuses La Pamplonesa, S.A./ Riojana de Autocares, S.L., como Licitadora 4 la oferta presentada por La Burundesa, S.A., como Licitadora 5 la oferta presentada por Autobuses la Estellesa S.L., como Licitadora 6 la oferta presentada por Cuadra Bus, S.L./Autobuses Cuadra, S.A., y como Licitadora 7 la oferta presentada por Castromil, S.A./Empresa Monforte, S.A.U., es la siguiente:

CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA (45 puntos)	LICITADORA 1	LICITADORA 2	LICITADORA 3	LICITADORA 4	LICITADORA 5	LICITADORA 6	LICITADORA 7
X1 Planes de gestión del Servicio	17	12,70	13	14,10	15,90	10	9	7,90
X1.1 Plan de contingencias	12	8,2	10	10,6	11,4	7	5,5	6,4
<i>Protocolo (10 puntos)</i>		7	8	9	9,5	6	4	5
<i>Vehículos adicionales (2 puntos)</i>		1,2	2	1,6	1,9	1	1,5	1,4
X1.2 Plan de limpieza, conservación y mantenimiento	5	4,5	3	3,5	4,5	3	3,5	1,5
X2 Operativa	14	10,80	10,50	10,90	12,30	5,40	11,20	3,15
X2.1 Organización, medios técnicos y humanos para la gestión directa del tráfico y la operativa del Servicio	4	3	3,6	3,5	3,6	2,6	2,6	0,7
<i>Relación de personal, funciones, calendario (2 puntos)</i>		1,2	1,8	1,7	1,8	0,8	1,2	0,7
<i>Procedimiento asignación servicios y calendarios (2 puntos)</i>		1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,4	0
X2.2 Medios técnicos y humanos para el desarrollo y el mantenimiento de la integración tecnológica del Servicio con el Sistema de Modernización.	4	4	4	4	3,3	1	4	1,8
X2.3 Hoja de ruta y aplicación informática de apoyo al personal de conducción	2	1,6	1,6	1,5	1,6	0,5	1,2	0,4
X2.4 Servicio a la demanda	4	2,2	1,3	1,9	3,8	1,3	3,4	0,25
<i>Operativa del servicio (2 puntos)</i>		1,4	0,8	1	1,9	0,6	1,7	0,25
<i>Vehículo (2 puntos)</i>		0,8	0,5	0,9	1,9	0,7	1,7	0
X3 Promoción del Servicio y atención e información a las personas usuarias	10	7,80	8,70	7,60	9,40	3,40	5	3,50
X3.1 Promoción del Servicio	4	2,4	3,2	3,3	3,5	2,3	1,5	1,9
<i>Campaña inicial (2,5 puntos)</i>		1,6	2	2	2,3	1,5	1,1	1,1
<i>Campañas posteriores (1,5 puntos)</i>		0,8	1,2	1,3	1,2	0,8	0,4	0,8
X3.2 Protocolo de gestión de información publicada y estado de paradas.	2	1,6	1,7	1,8	1,9	0,1	0,5	0,4
X3.3 Atención e información a las personas usuarias	4	3,8	3,8	2,5	4	1	3	1,2
<i>Habilitación taquilla Vitoria-Gasteiz (2 puntos)</i>		1,8	1,9	1,2	2	0,4	1,5	0,6
<i>Horario/calendario taquilla Pamplona/Iruña (2 puntos)</i>		2	1,9	1,3	2	0,6	1,5	0,6
X4 Incremento de expediciones	4	3,50	2,75	3,50	3,75	0	1,25	1,25
TOTAL XT	45	34,80	34,95	36,10	41,35	18,80	26,45	15,80

A la vista de lo anterior, las ofertas presentadas por la Licitadora 5 Autobuses La Estellesa S.L. y la Licitadora 7 Castromil, S.A./Empresa Monforte, S.A.U. no alcanzan el mínimo de 20 puntos por lo que en virtud de lo dispuesto en la citada clausula 11 de las Condiciones Particulares se acuerda su exclusión del procedimiento de licitación.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda la apertura en acto interno del Sobre C “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” el día 12 de abril de 2022 a las 10:00 horas en la sala de reuniones del Servicio de Planificación y Régimen Jurídico de Transportes. El anuncio relativo a dicha apertura se publica en el Portal de Contratación el día 8 de abril de 2022.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. Estela Moso Sarasa
PRESIDENTA

Fdo. Raquel Bujanda Perales
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Luis Antonio Martínez Cunchillos
VOCAL

Fdo. María Senosiain Labat
SECRETARIA